

El conflicto que surgió hace escasos meses en torno al aumento de las retenciones móviles exige poner en tela de juicio la política económica encarada por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, así como muchas de las reivindicaciones ejercidas por los distintos sectores que conforman el colectivo denominado eufemísticamente «el campo» en la prensa. Antes de comenzar, cabe señalar que este conflicto no se ha dirimido al momento de escribir este trabajo, por el contrario, las medidas de protesta contra el gobierno no han menguado.

A modo de introducción, me parece importante discutir cuál es la realidad que se esconde bajo el engañoso título de «el campo». El sector agropecuario argentino, con escasa participación en el PBI, pero con altísima participación en las exportaciones, fuente de ingreso de divisas por antonomasia, comprende realidades muy dispares e incluso contradictorias. Los complejos productores de oleaginosas, en particular, los productores de soja, son los que han registrado un mayor crecimiento en los últimos cuatro años, debido a mejoras en la productividad (fruto del uso cada vez más frecuente de semillas transgénicas) y, principalmente, al vertiginoso aumento del precio internacional de aquellos productos. Este último fenómeno es, a su vez, consecuencia del crecimiento de la demanda mundial de alimentos, que disparó un proceso de inflación mundial, a partir del incremento en los precios de los alimentos (o agflation, tal su nombre en la jerga).

En un contexto de aumento de productividad, precios internacionales favorables, un tipo de cambio alto que favorece la exportación y numerosas políticas de subsidios a la producción nacional provistos por el estado argentino, la tasa de ganancia del sector agropecuario (el sector agrícola, en rigor) ha crecido desproporcionadamente en el último lustro. Conviene recordar que estos beneficios extraordinarios no son fruto de una mejora tecnológica sustancial (renovación de capital) ni de un aumento significativo de las tierras cultivadas, sino del aprovechamiento de una más que favorable coyuntura internacional y de un modelo económico intencionalmente ideado para conveniencia de este sector.

Esto supone el planteo de un nuevo interrogante: ¿quién se apropia de estas ganancias extraordinarias? La propiedad de la tierra en nuestro país se encuentra fuertemente concentrada, es decir, es una minoría de grandes productores y pools agropecuarios la que detenta más de la mitad de los suelos en cultivo de la Argentina. Asimismo, son precisamente los grandes productores quienes gozan de mayor representatividad y capacidad de gobierno en las organizaciones que expresan los intereses de los productores agropecuarios, en particular, la Sociedad Rural, Confederaciones Rurales Argentinas, la Federación Agraria y Coninagro. Una mayoría de pequeños productores posee tierras de reducida extensión y ostenta un débil poder de expresión dentro de tales instituciones, aunque es insoslayable que aquéllos han participado también del meteórico ascenso de la

rentabilidad agropecuaria, que también trajo aparejado una revalorización de los terrenos.

Queda claro entonces que se trata de un sector que se encuentra en pleno auge económico, cuya importancia en la economía nacional es sustancial, no a raíz de su contribución al PBI (que como dijimos, es pequeña), sino por dos razones fundamentales: en primer lugar, las exportaciones agropecuarias permiten el ingreso al país de divisas, que son necesarias para afrontar los compromisos con los acreedores privados y organismos multilaterales de crédito (problema de gran preocupación para la actual gestión); en segundo lugar, la oferta agropecuaria, de estructura claramente oligopólica, juega un papel crucial en la determinación del precio de los alimentos en el mercado interno. Dado que estos precios son el principal componente de la canasta básica alimentaria, sus aumentos comportarán, ceteris paribus, aumentos en las tasas de pobreza e indigencia, y obligarán la renegociación de mayores salarios en las paritarias. Por último, creo conveniente recordar que el sector agropecuario se caracteriza por una elasticidad producto-empleo baja, salarios reducidos y condiciones laborales precarias, lo que invita a pensar que no es precisamente el peón rural quien goza de mayor participación en la elevada tasa de ganancia.

Para comprender la naturaleza del conflicto, es indispensable caracterizar el modelo económico en el seno del cual éste tiene lugar. La economía argentina atraviesa, desde hace por lo menos cuatro años, un proceso de recuperación nunca antes visto en su historia. Con tasas de crecimiento anual cercanas al 10% y una tasa de desempleo que se redujo a menos de la mitad de su valor, las cifras oficiales describen un panorama muy alentador. Los pilares sostenedores de esta fenomenal recuperación económica fueron y son el tipo de cambio alto, la promoción del consumo privado y el superávit fiscal y comercial. Está claro que estos cuatro elementos se requieren mutuamente, es decir, no se trata de una feliz coincidencia de indicadores agradables. Muy por el contrario, forman parte de un rompecabezas cuidadosamente diseñado para satisfacer dos objetivos: recuperar la economía argentina luego de la profunda crisis del 2001 y afrontar en tiempo y forma el calendario de pagos de la deuda externa, en aras de recuperar «la confianza exterior» en nuestro país.

Nos hallamos entonces en un contexto en el cual el flujo de ingreso de divisas se sostiene con las exportaciones y el superávit fiscal se apoya en una estructura tributaria fuertemente regresiva, en la que priman los impuestos al consumo, mayor y más dinámico componente del PBI. Es por esta razón que el gobierno se ha ocupado de mantener el tipo de cambio alto (dólar caro, peso barato, por abundar en tautologías) de modo de estimular la exportación de productos primarios, prestando escasa atención al daño que esto produce a una industria nacional todavía incipiente y dependiente de la importación de insumos a precio dólar. Más aún, el gobierno ha desarrollado un conjunto de subsidios a la producción

agrícola, que hacen caer el costo relativo de tales emprendimientos, ya bajo de por sí en un país caracterizado por elevada fertilidad de los suelos y bajos salarios en el ámbito rural.

La cómoda posición de los productores agropecuarios no solo se vincula a la importancia que éstos revisten dentro del actual modelo económico, sino que posee una notoria raigambre política. La clase terrateniente detenta un gigantesco poder político en nuestro país ya desde comienzos del siglo XX, posición que no se ha alterado significativamente en ningún período de nuestra historia (y mucho menos, de nuestra historia reciente). Es claro que los intereses de esta clase no se encuentran en oposición con el actual modelo económico, sino por el contrario, en firme consonancia con el mismo. Es en este contexto que el gobierno decidió, a comienzos de este año, imponer un plan de retenciones móviles. Esto implica que aquellos productores favorecidos con mayores precios internacionales pagarían mayores retenciones, carga que se retrotraería una vez que tal coyuntura se revirtiese. Si bien el advenimiento de tal gravamen no afecta sensiblemente el carácter regresivo de la actual estructura tributaria argentina (cuyo potencial redistributivo es débil), es indudable que se trata de una iniciativa favorable en términos de la redistribución del ingreso. En efecto, la aplicación de mayor carga fiscal sobre aquellos sectores que perciben una renta mayor es el principio elemental (y hasta tautológico) de todo sistema fiscal progresivo.

Las entidades ruralistas (que como aclaramos previamente, representan los intereses de los grandes productores y pools agropecuarios, y no los de los pequeños productores) calificaron a este impuesto de confiscatorio y enarbolaron medidas de protesta sobre la base de la crítica a un estado que busca «repartir la circunstancial abundancia de un sector»¹. Mucho hay de cierto y de falso en ese argumento. Efectivamente, tal abundancia es circunstancial en el sentido en que es consecuencia de cambios en el precio internacional de los commodities (variables exógenas, en una economía pequeña y tomadora de precios como la nuestra) y no de mayor inversión en el sector. En tal sentido, elevar la carga fiscal sobre aquella no resulta más que una alternativa sensata. Por otra parte, tal abundancia no es circunstancial en el sentido de que es sostenida mediante la sistemática compra de divisas por parte del estado (con el fin de mantener el tipo de cambio alto) y los subsidios a la producción. En tal sentido, las retenciones nada tienen de «confiscatorio» (si es que tal categoría existe), sino que meramente adjudican mayor presión fiscal a los más beneficiados por el actual modelo. A mi entender resulta claro que el actual modelo económico preserva y refuerza el modelo de acumulación implementado en la última dictadura militar y fortalecido durante los '90: una economía basada en la exportación de materias primas, con un débil desarrollo de la industria (sin políticas adecuadas de promoción de la actividad industrial, ni un esquema cambiario que permita tal iniciativa) y fuertemente dependiente de la coyuntura económica internacional (que se manifiesta, en este caso, en los cambios en los precios de los commodities). La concentración de poder económico y político en los pools agropecuarios, en los monopolios petroleros y demás sectores vinculados a la oligarquía terrateniente nacional es una lógica consecuencia del modelo vigente. El actual conflicto de las

retenciones pone de relieve la reticencia de los sectores poderosos a aceptar medidas redistributivas que los perjudiquen, aún en los casos en que su tasa de ganancia sea considerablemente alta. Dicho de otro modo, ha quedado claro que aún cuando la tasa de ganancia ascienda a niveles astronómicos (como ha ocurrido, sin lugar a dudas, en el sector agropecuario), el empresariado no estará dispuesto a tolerar aumentos en la carga fiscal sobre aquella.

Es por esta razón que la redistribución del ingreso (problema de cabal importancia en un país donde la tasa de pobreza excede el 20%) no puede construirse sobre la base de un modelo de acumulación que es regresivo en su naturaleza intrínseca. Las medidas «positivas» como los impuestos a las ganancias (las retenciones, en este caso, funcionan precisamente en ese sentido) no son capaces de revertir, ni tan siquiera de menguar, la asimetría existente entre el poder concentrado en la burguesía agroexportadora nacional y los trabajadores explotados por ésta última. No hay que olvidar que, como ya se mencionó, no son los pequeños productores los actuales perdedores en el esquema vigente (dado que su rentabilidad también ha aumentado a la par de los precios internacionales y sus tierras se han revalorizado significativamente, dándoles la posibilidad de arrendarlas en caso de que la actividad agropecuaria no les resulte rentable, y proveyéndoles así una suerte de «seguro contra pérdidas») sino la masa de trabajadores rurales, cuyos salarios no se indexan al precio de la soja y cuyas condiciones laborales no han experimentado mejora alguna. De igual manera, las paritarias se negocian en base a cifras de inflación que no reflejan el verdadero aumento del precio de la canasta básica alimenticia, en virtud de la manipulación discrecional de información que se da en el INDEC. Ninguna de estas preocupaciones integra la agenda de la protesta actualmente conducida por las entidades agrarias. Por último, me parece indicado señalar que las retenciones móviles no deben ser interpretadas como un «giro» en las políticas públicas ni mucho menos como un cambio en el modelo económico. De hecho, el gobierno mantiene como prioridad principal el mantenimiento del tipo de cambio alto, médula dorsal del modelo agroexportador, como también los subsidios a la producción agrícola. Tampoco se ha visto una política redistributiva concreta en los últimos cinco años; las mejoras en los indicadores de pobreza, indigencia y desempleo parecen mucho más fruto de la recuperación económica per se que de una política específica orientada en tal dirección. Las relaciones de hegemonía de clases no se han visto sensiblemente afectadas en el actual ciclo de recuperación económica. Las retenciones móviles, a mi criterio, no persiguen una finalidad redistributiva sino que apuntan a asegurar el superávit fiscal del gobierno (la otra piedra angular del modelo actual).

Las políticas del actual gobierno apuntan a sostener el modelo de país granja que beneficia, precisamente, a los productores «del campo». Las retenciones móviles no son más que una gota de aceite en un balde de agua, inevitablemente ésta acabará por diluirse. Si algo ha quedado claro en este conflicto, es que las medidas fiscales progresivas nada pueden hacer frente a la inexorable realidad de un modelo económico que concentra la abundancia (la estructural y la circunstancial) en manos de unos pocos.

Notas:

¹ Gabetta, Carlos, Oportunidad y desconcierto en «Le Monde Diplomatique», mayo 2008, edición argentina, página 3